



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos  
Inspección General de Justicia

**CERTIFICO:** Que la sociedad "RENKO S.A.", originariamente denominada "LA RUELLE S.A." inscrita con fecha veintidós de julio de mil novecientos noventa y ocho, bajo el número seis mil doscientos del Libro dos de Sociedades por Acciones. La misma se encuentra vigente. A solicitud de la parte interesada, y sin perjuicio de la oportuna exigibilidad de las tasas que pudiera adeudar, se expide el presente en Buenos Aires a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil once.

LGJ.
MC



Lic. MARIANO CORONADO  
JEFE  
AREA DESPACHO GENERAL  
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, Y DERECHOS HUMANOS, COPIA en la forma que aparece en los documentos y...

JEFE AREA DESPACHO GENERAL

en nuestros registros.  
BUENOS AIRES.

21 JUN 2011

JULIO C. ARTIGAU  
GESTOR OFICIAL  
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS  
E INFORMACION AL PUBLICO  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS







FOTOCOPIA/S CERTIFICADA/S EN

FOJATO 01619234 Bs. As. 22/06/2011

HORACIO E. UMAN  
ESCRIBANO PUBLICO  
MAT. 1894





EXERCICIO DE REPRODUCCIONES



T 011619274

Buenos Aires, 22 de junio ----- de 2011 -----

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 406 de Capital Federal

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en 2 (dos) -----

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

Corresponde a certificado de vigencia de "RENXO S.A." expedido por la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la República Argentina.- A solicitud de la Sociedad expido el presente para ser presentado ante quien corresponda.-----

HORACIO E. UMAN  
ESCRIBANO PUBLICO  
MAT. 1884



CECBA - LEY404 GCBA

**APOSTILLA**

110623 112947



23/06/2011

13:15:26

CECBA - LEY404 GCBA

**LEGALIZACION**

110623 318401



23/06/2011

13:15:26





REPRODUCCION DE REPRODUCCIONES



T 011619274

Buenos Aires, 22 de junio ----- de 2011 -----

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 406 de Capital Federal

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en 2 (dos) -----  
foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

Corresponde a certificado de vigencia de "RENXO S.A." expedido por la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la República Argentina.- A solicitud de la Sociedad expido el presente para ser presentado ante quien corresponda.-----

HORACIO E. UMAN  
ESCRIBANO PUBLICO  
MAT. 1894



CECBA - LEY404 GCBA

**APOSTILLA**

110623 112947

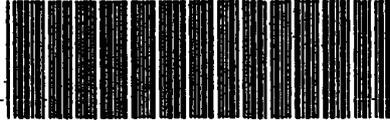


23/06/2011

13:15:26

CECBA - LEY404 GCBA  
**LEGALIZACION**

110623 318401



23/06/2011

13:15:26





LEGALIZACION



L 010196446

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano HORACIO EDUARDO UMAN

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° ~~11062331840174~~ La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, ~~lunes~~ Jueves 23 de Junio de 2011



*Falla*  
ESC. ELENA INES VALENTINIS DE FALLA  
COLEGIO DE ESCRIBANOS  
LEGALIZADORA

COLEGIO DE ESCRIBANOS  
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acto de legalización...  
de el/los...  
del...  
que...  
de los...  
que...  
28 FEB 2013 *lami*

